



ACTA DE LA REUNIÓ CONSTITUTIVA DE LA COMISSIÓ DE SEGUIMENT DE L'ESTRATÈGIA VALENCIANA PER A LA RECUPERACIÓ, CELEBRADA EL 16 DE NOVEMBRE DE 2021.

Assistents

-Presidència:

D. Joan Calabuig Rull (on line)

-Vicepresidència 2a:

D. Marc Aparici Martí (on line)

-Vocals:

D. Cristian Veses Donet

D^a. Zulima Pérez Seguí

D^a Daría Terradez Salom

D. Jorge Alarte Gorbe

D. Andreu Iranzo Navarro (on line)

D. Antonio Such Botella

-Secretaria:

D. Juan Ángel Poyatos León

A les 10:00 hores, es reunixen les persones indicades al marge, en la seua condició de membres de la Comissió de Seguiment de l'EVR, segons l'establert en el Decret 161/2021, de 8 de octubre, del Consell, de creació i regulació dels òrgans de governança de l'Estratègia Valenciana per a la Recuperació i de la gestió dels fons Next Generation EU, per a celebrar la 1^a reunió de la mateixa, prèvia convocatòria del seu president.

Excusa la seua assistència el vicepresident primer de la Comissió, D. Francesc Gamero i Lluna.

En la reunió es troben també, com a invitades, la Directora General d'Anàlisi i Polítiques Públiques, D^a Ana Berenguer Giménez i la Subdirectora General de Suport a l'acció del Govern, D^a Ana Barrera Martinez.

Diverses membres assistixen presencialment al lloc de la reunió, al Palau de Castellfort, i altres, segons consta a marge, ho fan telemàticament. En la reunió es tracten els assumptes inclosos en l'Ordre del dia, que es relacionen a continuació:



- 1. Constitució de la Comissió de Seguiment de l'Estratègia Valenciana per a la Recuperació**
- 2. Presentació del Decret 161/2021 de de 8 d'octubre, del Consell, de creació i regulació dels òrgans de governança de l'Estratègia Valenciana per a la Recuperació i de la gestió dels fons Next Generation EU. Funcions de la Comissió de Seguiment i de l'Oficina Valenciana per a la Recuperació**
- 3. Proposta per al seguiment i avaluació de l'Estratègia Valenciana per a la Recuperació**
- 4. Informació sobre l'estat de l'aplicació del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en la Generalitat Valenciana.**
- 5. Informació sobre el sistema de gestió i seguiment en virtut de les Ordes Ministerials de 29 de setembre de 2021. Proposta de manual de procediment per a les entitats executores i òrgans gestors.**
- 6. Informació sobre el Decret 121/2021, de 17 de setembre, del Consell, de determinació de retribucions de les direccions de programes vinculades al Pla de recuperació, transformació i resiliència. Proposta de recomanacions per al procediment de selecció i contractació**
- 7. Calendari de properes reunions**
- 8. Assumptes varis**

El contingut sencer de la reunió, que va ser gravada, consta al següent enllaç:

https://gvaes-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/boyer_beg_gva_es/EXmV4-EdH7ZBrdXIWWfJfSoBNtySmlZ80pclvSEabpu6iA

Acords adoptats.

L'únic acord que es va adoptar va a ser el relatiu al punt 7: A proposta del President es va acordar que la propera reunió tinguera lloc a principis del mes de gener de 2022.



Presidència



S'adjunta a aquesta acta còpia de la intervenció de D^a Ana Berenguer.

S'alça la sessió a les 11 hores, de la qual, com a secretari, estenc la present acta.

EL SECRETARI

EL PRESIDENT



INTEVENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE ANÁLISIS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA EVR

La **Dirección General de Análisis y Políticas Públicas**, en su esfuerzo por impulsar la cultura de evaluación de políticas públicas en la Comunitat Valenciana, ha incluido en sus presupuestos del ejercicio 2021 una **línea de subvención nominativa dirigida a colaborar con las universidades públicas valencianas para el fomento de actividades de investigación orientadas al diseño, análisis y evaluación de políticas públicas**, como herramienta para la mejora de la eficacia y eficiencia de la gestión pública, facilitando la toma de decisiones basadas en la evidencia.

Las colaboraciones con las universidades se han centrado en la elaboración de investigaciones dirigidas a la evaluación ex ante de proyectos transformadores de la EVR, utilizando la Teoría del Cambio para analizar la adecuación de las intervenciones a las necesidades que los motivan y mejorar sus posibilidades de éxito, así como revisar la coherencia de todo el proceso de planificación y los resultados e impactos previstos, incluyendo propuesta de indicadores de seguimiento, para medir el rendimiento y el impacto en el ámbito social, económico y medioambiental.

Proyectos transformadores evaluados en 2021:

Los equipos de investigación de la **Universidad de Alicante** ya han aportado los informes de evaluación que han preparado para los siguientes proyectos transformadores:

- **Cuidado de personas**, en donde, mediante un enfoque mixta de investigación que combina la revisión bibliográfica de intervenciones a nivel europeo con la explotación estadística de la Encuesta de Salud Valenciana y entrevistas en profundidad con especialistas y expertos, **han priorizado las intervenciones de salud en 6 líneas de actuación**, que incluyen el fortalecimiento de la Atención Primaria, la coordinación entre Salud Pública, Atención Primaria y entorno local, la atención a la salud mental en Atención Primaria y Atención Especializada, atención domiciliaria a población dependiente y con diversidad funcional, etc.
- **Plan Ariadna "Pla per a Joves"**, centrándose en proporcionar información sobre la pertinencia y coherencia del Plan, y preparar conclusiones y recomendaciones para maximizar sus efectos positivos sobre la sociedad. En conjunto, se encuentra que **el Plan**



Presidència

Ariadna contribuirá de forma significativa a la EVR, encontrándose una pertinencia alta entre las necesidades identificadas y las actuaciones seleccionadas, así como una relevancia alta de las actuaciones. Sin embargo, se echa en falta una **mayor perspectiva de género** en el plan, así como **mayor contenido para el principio de resiliencia** y ampliar la información referida a algunas actuaciones y el número de indicadores con fuentes de datos contrastables.

Por su parte, la **Universitat de València**, en colaboración con la **Universitat Jaume I de Castelló**, están realizando la evaluación ex ante del proyecto transformador sobre el **Plan Recuperatur CV para el refuerzo de la digitalización, sostenibilidad y resiliencia de la cadena de valor turística**. Para ello, han construido **indicadores sintéticos** para cada una de las áreas analizadas: **sostenibilidad** (ImpulsaTur.STB), **resiliencia** (ImpulsaTur.RES) y **digitalización** (ImpulsaTur.TIC)

La **Universitat Jaume I de Castelló** también está realizando la evaluación ex ante del proyecto transformador sobre **Digitalización del Tejido Productivo**, centrándose, principalmente, en la digitalización de la industria y la empresa, especialmente pymes, en el ámbito de la I+D+i, y en la capacitación digital de la población. Para ello, han definido un total de **45 indicadores, agrupados en 3 dimensiones** (Adopción de **Tecnologías Habilitadoras**, Inversión en **Activos Intangibles**, y Capacitación en **Competencias Digitales**), y segmentadas en **dos variantes** (Microempresas y resto de empresas).

La **Universidad Miguel Hernández de Elche**, a través del equipo de investigación de **Crimina**, está realizando la evaluación ex ante de los siguientes proyectos:

- **Plan de Regeneración de la Vega Baja (Plan Vega Renhace)**, donde han encontrado que existe una **adecuada pertinencia del Plan**, y una **planificación y diagnóstico muy completo**, con fuerte interrelación y complementariedad entre los objetivos y alta coherencia externa del Plan. Sin embargo, se ha detectado **carencia de indicadores que permitan un adecuado seguimiento del plan**, así como su evaluación y rendición de cuentas, por lo que se propone un conjunto de indicadores, acordados mediante grupos nominales de personal experto, agrupados en tres dimensiones: ambiental, económica y social, para cada uno de los ejes del Plan.



- **Digitalización de Servicios Público**, donde se están analizando los objetivos y actividades de cada una de las dimensiones del proyecto: Educación Digital, Gobierno Inteligente, Justicia Moderna y Sanidad Digital, así como la **coherencia interna y externa** del proyecto y **la propuesta de una serie de indicadores** para realizar el seguimiento.

- **Estrategia Valenciana de Inteligencia Artificial**, dentro del proyecto transformador sobre Avance del Conocimiento, para la que han formulado una **teoría del cambio general** y una serie de **teorías del cambio en función de cada eje específico** (eje competitivo, eje ciudadanía y medio ambiente, y eje social), y se está realizando un **análisis de coherencia interna y externa**, y la proposición de indicadores de seguimiento en varias dimensiones: ética de los sistemas, ética de la investigación, ética de los proveedores, y ética de los potenciales usuarios/as.

Por último, el equipo de investigación de la **Universidad Politécnica de Valencia** está desarrollando actividades de investigación en evaluación de políticas activas de empleo y formado, centrándose en la elaboración de una **guía de buenas prácticas para la evaluación de políticas activas de empleo y formación**, en colaboración con LABORA, y en la organización de una **jornada de trabajo con tres expertos en Evaluación de Políticas Activas de Empleo en España** (del País Vasco, de Andalucía y Cataluña), al objeto de propiciar intercambio de experiencias con otros servicios autonómicos de empleo para transferir conocimiento sobre actuaciones de evaluación de políticas activas de formación y empleo.

Presupuestos de 2022:

En el proyecto de presupuestos de Generalitat para 2022 se ha incluido esta línea de subvención, con una **dotación de 150.000 euros**, con objeto de continuar colaborando con las universidades públicas en actividades de fomento de la cultura de la evaluación de políticas públicas.

Por tanto, podrían utilizarse esos fondos para orientar las líneas de investigación de las universidades hacia la **evaluación global de la EVR y de sus proyectos transformadores**, en las distintas fases, tanto de evaluación de las necesidades y del diseño de la política (como se ha estado realizando durante 2021), como en evaluación de proceso o implementación, a través del seguimiento de las actuaciones prioritarias, y para **evaluación de resultados e impacto** de políticas o proyectos (evaluación ex post)